

Fecha: 03-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: A casi un mes de incendio, locatarios podrán retirar mercadería de edificio de Monjitas

Pág.: 15
Cm2: 524,2
VPE: \$ 6.885.625

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Habitabilidad del inmueble, que cuenta con más de 800 patentes comerciales, será definida por un estudio técnico:

A casi un mes de incendio, locatarios podrán retirar mercadería de edificio de Monjitas

Comerciantes señalan que en la construcción, ubicada a un costado de la Municipalidad de Santiago, funcionaba el mayor centro de producción y venta de joyas del país. Estas tiendas coexisten con otras dedicadas a diversos fines.

VÍCTOR FUENTES BESOAIN

Antes del viernes 8 de agosto, y a casi un mes de que un incendio obligara a evacuar el edificio ubicado en 21 de Mayo, entre Monjitas y Santo Domingo, a un costado del municipio de Santiago, los locatarios que en conjunto pagan 800 patentes comerciales podrán retirar sus mercaderías.

Desde que el 10 de julio, fecha del siniestro, se clausurara el ingreso a la construcción para residentes y comerciantes, la principal demanda ha sido entrar a retirar sus productos para venderlos online.

Cristián Robayo es orfebre, empresario y uno de los dirigentes de una galería que, señala, concentra el mayor centro de producción y venta de joyas del país.

Relata que en los locales a los que está prohibido el acceso no solo está almacenada la mercadería de los comerciantes, sino que también las herramientas de los joyeros.

"En mi caso, tengo locales de venta y talleres, así es que me veo afectado por todos lados. Además, tengo tres trabajadores", detalla.

Robayo agrega que ha optado por seguir pagando los sueldos y admite que finiquitar al personal le resultaría más costoso económicamente. "Algunos llevan cinco años conmigo y, en total, tendría que desembolsar unos \$20 millones; pero, además, necesitan trabajar y no es culpa de ellos lo que ha ocurrido", recalca.

“En los locales no solo están las mercaderías, sino que también las herramientas de los joyeros. Estamos todos paralizados y sin ingresos”.

CRISTIÁN ROBAYO
JOYERO DE EDIFICIO INCENDIADO

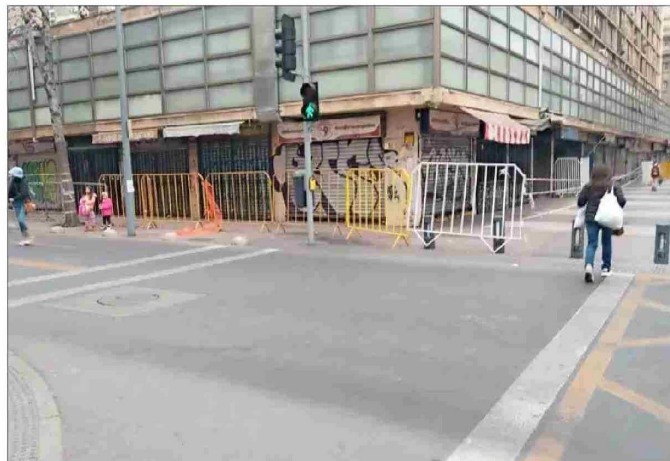
“El edificio tiene orden de inhabilitación, mientras no tengamos el informe final del Idiem. Vamos a coordinar el retiro de cosas básicas, con entrada acotada”.

MARIO DESBORDES (RN)
ALCALDE DE SANTIAGO

En el caso de que el informe que el municipio de Santiago encargó al Idiem (Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales) de la U. de Chile autorice a utilizar el edificio, Robayo también reconoce que ello no será inmediato.

“Reabrir podría demorar 2 a 3 meses”

“Nuestra esperanza es poder



VALLAS PAPALES.— El acceso al edificio se encuentra bloqueado por sus tres entradas, por las calles Santo Domingo (en la foto, a la izquierda), 21 de Mayo y Monjitas.



FUNCIONAMIENTO TEMPORAL.— Algunos locales que dan a calle 21 de Mayo han pegado carteles con direcciones transitorias de atención.

entrar pronto, pero siendo realista, la rehabilitación demorará unos dos a tres meses hasta que se puedan cumplir todos los procesos necesarios para reabrir la galería”, plantea.

En un escenario en que no sea factible reinstalarse, sostiene:

“Somos el principal centro de distribución de joyería del país y tenemos clientes a los que les despachamos a Punta Arenas y otros que viajan en avión y se hospedan en hoteles para venir a comprar. Y si ahora cada uno de nosotros tuviera que instalarse

en lugares distintos, dejaríamos de ser un polo de atracción en este comercio”. Asimismo, hace notar que “aparte de afectarnos, también perjudicaría a mucha gente, que viene a comprarnos porque vive de la venta de joyas, e incluso al municipio y al SII, porque en esta galería se paga bastante dinero en impuestos”.

Robayo señala que la municipalidad permitirá el acceso a los locales antes del viernes.

Consultado sobre la solicitud de los locatarios para poder retirar sus productos, el alcalde de Santiago, Mario Desbordes (RN), afirma que “el edificio siniestrado tiene una orden de inhabilitación de la Dirección de Obras Municipales, mientras no tengamos el informe final del Idiem”.

El jefe comunal adelanta que “el informe preliminar establece que no habría daño estructural, pero se necesita el informe fi-

JOYAS Y OTROS

Detalle de los más de 200 locales

- **DATOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RENTAS MUNICIPALES** de la Municipalidad de Santiago permitieron establecer el número de comercios y los rubros que se desarrollan al interior del edificio.
- **EN TOTAL, EXISTEN 807 GIROS DE COMERCIOS.** Dentro de ellos y con más de una patente por local, 265 corresponden a servicios, 252 a compraventa y reparación de joyas, 199 a comercializadoras de ropa y 53 a gastronomía, entre otros.
- **LOS LOCALES Y TALLERES** afectados por el incendio suman 223, en los cuales se desempeñan 446 trabajadores.
- **DE ESOS COMERCIOS,** el 53% corresponde a microempresas (118) y 47% son pequeñas empresas (105).
- **COMO APOYO PARA LOS COMERCIANTES,** se proponen programas de financiamiento mediante Corfo y Sercotec, con recursos del Ministerio de Hacienda y del Gobierno Regional.
- **PARA LOS LOCALES DE VENTA DE ROPA,** que tuvieron pérdida total, se plantea la entrega de un fondo de \$1,5 millones por tienda.
- **EN CUANTO AL PAGO DE PATENTES** comerciales municipales, se recomienda su prórroga o suspensión.

nal”, y anuncia que en coordinación con diversas unidades municipales “vamos a hacer que se puedan retirar algunas mercaderías, con una entrada y salida acotada”.